



Cumbre sobre el Mundo del Trabajo (Ginebra, 9 de junio de 2014)

Acta resumida de la sesión de la mañana

1. El Presidente de la 103.^a reunión de la Conferencia, el Sr. Daniel Funes de Rioja, da la bienvenida a los participantes en la Cumbre sobre el Mundo del Trabajo y presenta una panorámica general del programa de la Cumbre. La sesión de la mañana constará de una introducción del Director General, una alocución del orador principal, el Profesor Deepak Nayyar, y una mesa redonda interactiva sobre el tema «El desarrollo a través del empleo – El mundo del trabajo en 2014».
2. El Director General introduce el tema «El desarrollo a través del empleo», alrededor del cual gira el *Informe sobre el trabajo en el mundo* de 2014, de la OIT. Advierte que, según este informe, no basta con un enfoque convencional al desarrollo, centrado exclusivamente en un crecimiento impulsado por las exportaciones, el comercio y la inversión extranjera, para lograr un desarrollo sostenible y crear empleos de calidad; antes bien, es importante centrarse en aumentar el número y la calidad de los puestos de trabajo para promover el desarrollo. Recuerda que, desde un punto de vista social y económico, los países que invierten en empleos de calidad han obtenido mejores resultados que otros países.
3. El Director General observa que persisten grandes desigualdades económicas y sociales, que más de la mitad de los trabajadores de los países en desarrollo se encuentran en una situación laboral vulnerable y que unos 839 millones de trabajadores viven por debajo del umbral de pobreza. Para dar un impulso al trabajo decente, promover el desarrollo y mitigar la desestabilización que provoca la desigualdad, es necesario ampliar los sistemas de protección social, fomentar un entorno propicio para las empresas, fortalecer las instituciones del mercado de trabajo y equilibrar el crecimiento de los ingresos. Concluye poniendo de relieve los poderosos vínculos entre el trabajo decente y el desarrollo, hecho que sugiere que tanto el empleo como la protección social tienen que ser objetivos fundamentales de la agenda para el desarrollo después de 2015.
4. El Profesor Deepak Nayyar inicia su alocución destacando dos problemas graves que afronta en la actualidad la economía mundial: una recuperación lenta y desigual, en particular en lo que respecta al empleo, y el rápido aumento de la desigualdad de ingresos que se ha dado en buena parte del mundo. Observa que, para que la recuperación mundial sea sostenible, habría que reducir los desequilibrios macroeconómicos. En aquellos países en que persiste el superávit en cuenta corriente, es necesario estimular el consumo, y esto a su vez requiere un aumento de la participación de los salarios en el PIB a través de un incremento de los salarios y de los niveles de empleo, y exige que los salarios crezcan al mismo ritmo que la productividad. En algunos países con déficit en cuenta corriente, es necesario poner más el acento en un crecimiento impulsado por las exportaciones; con

todo, el crecimiento económico de esos países también sería mayor si aumentara la participación de los salarios en el PIB. Por este motivo, sostiene que ha llegado el momento de que tanto los países industrializados como las economías emergentes conviertan el objetivo del pleno empleo en la meta principal de su política macroeconómica.

5. Al referirse al fenómeno del crecimiento sin empleo que se aprecia aproximadamente desde 1980, el Profesor Nayyar señala que, más que el empleo, lo que ha impulsado el crecimiento ha sido la productividad laboral, fruto de unos progresos técnicos acelerados y de unas políticas macroeconómicas ortodoxas que ponen el acento en la liberalización del comercio y de los mercados financieros, la flexibilidad del mercado laboral y la contención salarial. Sostiene que el entusiasmo por la economía centrada en la oferta ha dejado en un segundo plano la demanda agregada, y eso explica los desequilibrios económicos actuales y el problema del crecimiento sin empleo. Es necesario redefinir los objetivos en materia de políticas. A corto plazo o en situaciones de crisis, la preocupación principal no es únicamente la estabilidad de los precios, sino también la estabilidad en el empleo y el aumento de la producción. A mediano plazo, es necesario aplicar políticas macroeconómicas que fomenten la creación de empleo y apoyen el crecimiento económico, junto con una política fiscal expansionista que podría ser una poderosa herramienta para promover el empleo.
6. El Profesor Nayyar concluye declarando que no hay que ver el empleo como un problema, sino como la solución a los desafíos económicos mundiales actuales. No basta con un aumento del empleo; también se necesitan mejoras en la calidad del mismo. Insta a los gobiernos a que, a fin de crear empleo, reorienten sus políticas macroeconómicas y fiscales. Los empleadores deberían reconocer que es necesario incrementar los salarios para impulsar la demanda agregada y de ese modo aumentar la demanda de bienes y servicios. Aconseja a las organizaciones sindicales que no se limiten a representar a sus miembros, sino también a los desempleados y a los subempleados, ya que todo avance en pos del objetivo del pleno empleo redundaría positivamente en el interés colectivo de los trabajadores. Por último, propone que los ministros de trabajo insistan en la importancia decisiva del empleo tanto en sus procesos políticos nacionales como en la agenda para el desarrollo después de 2015, y señala que se dan todos los condicionantes para un contrato social tripartito que tenga por fin poner el empleo en un primer término.
7. El Sr. Funes de Rioja presenta a los distinguidos participantes en la mesa redonda, que moderará el Sr. Andrew Walker, corresponsal de economía de la BBC. Sus integrantes son: la Sra. Rosalinda Dimapilis-Baldoz, Secretaria del Departamento de Trabajo y Empleo (DOLE), Filipinas; el Sr. Alfonso Navarrete Prida, Secretario del Trabajo y Previsión Social (STPS), México; el Sr. Ahmed Ammar Younbai, Ministro de Asuntos Sociales, Túnez; el Sr. Nicolas Schmit, Ministro de Trabajo, Empleo y Economía Social y Solidaria, Luxemburgo; el Sr. Erol Kiresepi, Director General de Santa Farma Pharmaceuticals, Turquía; y la Sra. Sharan Burrow, Secretaria General de la Confederación Sindical Internacional (CSI).
8. El Sr. Walker abre la mesa redonda destacando algunos de los principales desafíos a los que se enfrenta el mundo del trabajo. Pregunta si incluir un objetivo explícito relacionado con el empleo y el trabajo decente en la agenda para el desarrollo después de 2015 podría ayudar a los países a identificar y poner en práctica políticas para abordar los retos que plantea el mercado de trabajo.
9. La Sra. Dimapilis-Baldoz afirma que el objetivo general de los responsables de la formulación de políticas en Filipinas es el crecimiento incluyente y que los medios para alcanzar ese fin son la creación de empleos productivos y la reducción de la pobreza. Señala que, aunque falta mucho por hacer, se ha acelerado el crecimiento de empleos

asalariados y que el Gobierno de Filipinas centra su actuación en inversiones estratégicas en las esferas de la educación y la salud, incluidas las transferencias monetarias condicionadas destinadas a mejorar los recursos humanos. Observa que, en su país, el gasto social supera el gasto militar y destaca que la meta del Gobierno es velar por que los trabajadores posean las competencias profesionales, la educación y el capital humano necesarios para aprovechar futuras oportunidades de empleo.

- 10.** En respuesta a la pregunta sobre cuál es la mejor manera de solucionar el problema que su Gobierno recibió como herencia, a saber el gran número de jóvenes desempleados de la región, el Sr. Ammar Younbai señala que, aunque muchos jóvenes poseen una preparación excelente, no encuentran oportunidades de empleo adecuadas. El diálogo social entre empleadores, trabajadores y gobiernos es fundamental para acometer el reto de reducir el desempleo juvenil, y con ese fin el Gobierno de Túnez ha establecido un comité que centra su labor en la formación y el empleo de los jóvenes, así como un órgano de alto nivel para el diálogo social.
- 11.** A raíz de una pregunta acerca de si el diálogo social es beneficioso o constituye una carga para las empresas, el Sr. Kiresepi declara que el diálogo social es positivo siempre que exista un entorno propicio y favorable para las empresas, que son los motores de la creación de empleo. Sostiene que la principal responsabilidad de los gobiernos es establecer un marco de normas y reglamentos fundamentales. Además, considera que los acuerdos tripartitos podrían ser un buen medio para resolver conflictos y forjar el consenso en la formulación de políticas. Al subrayar la necesidad de promover empresas sostenibles, observa que los factores que son perjudiciales para las empresas también lo son para los trabajadores.
- 12.** En respuesta a la pregunta relativa a la conveniencia de reglamentar las acciones de los empleadores para garantizar resultados satisfactorios para los trabajadores, la Sra. Burrow destaca la importancia de garantizar los principios y derechos fundamentales en el trabajo, y señala que la negociación colectiva en el lugar de trabajo y a nivel sectorial constituye una herramienta esencial para lograr resultados positivos. Está totalmente de acuerdo con el Profesor Nayyar en cuanto a que el empleo impulsa el crecimiento y reduce las desigualdades. Defiende que el mundo no debe abandonar la lucha por conseguir el pleno empleo, así como el trabajo decente para todos. Paralelamente, con un sector informal que concentra al 40 por ciento de los trabajadores en el mundo, se hace necesario promover la mejora de la productividad en la economía informal. Declara que el mundo podría dar respuesta al inmenso desafío del empleo mediante la inversión en áreas como las infraestructuras y los empleos verdes y la creación de incentivos para fomentar la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo.
- 13.** Con respecto a la cuestión de si la formalización de la economía informal es un resultado inherente al proceso de desarrollo, el Sr. Schmit considera que sí debería serlo, pero que por el contrario muchas economías avanzadas están experimentando una informalización de la economía formal, en parte debido a la crisis económica mundial. Se han recortado y precarizado los sistemas de seguridad social y los trabajadores son cada vez más vulnerables. Pone como ejemplo los contratos de trabajo de cero horas o con horario incierto y argumenta que los trabajadores no pueden planificar, ahorrar, consumir o invertir si tienen ese tipo de contratos. A su vez, esto ha influido en la demanda agregada. Declara que cabe replantearse el objetivo de la flexibilidad y que la negociación colectiva y el diálogo social son fundamentales para contribuir a restablecer la demanda agregada.
- 14.** En respuesta a una pregunta sobre los límites del crecimiento impulsado por la exportación en México y las medidas que ha tomado el país para amortiguar los efectos de las perturbaciones externas en la economía y el mercado de trabajo, el Sr. Navarette Prida observa que dos tercios del PIB de México depende del comercio con los Estados Unidos,

pero que el país ha emprendido reformas estructurales para impulsar la demanda interna y ha buscado nuevos mercados de exportación. Señala que el empleo formal ha crecido a un ritmo superior al del crecimiento económico global y que el Gobierno ha adoptado políticas para facilitar el crédito a las PYME con objeto de mejorar los resultados en materia de empleo. Asimismo, ha llevado a cabo otras reformas entre las cuales se incluyen medidas para promover los empleos verdes, adoptar un sistema tributario más progresivo y optimizar la redistribución de ingresos. Destaca que el objetivo del Gobierno es sentar una base más sólida para el crecimiento y reducir la dependencia respecto de los países vecinos.

- 15.** En respuesta a una pregunta sobre si la migración es positiva para México, el Sr. Navarette Prida explica que México forma parte de un gran corredor migratorio cuyo destino final son los Estados Unidos, y que 11,2 millones de mexicanos residen actualmente en ese país. Declara que desde 2008 se ha registrado un déficit neto en la migración a los Estados Unidos (con más retornados que emigrantes) y que las remesas han disminuido. Dado que los migrantes regresan con nuevas competencias, la dificultad estriba en reintegrarlos en el mercado de trabajo de México sin desplazar a los demás trabajadores. Informa de que México y Estados Unidos están colaborando para reformar los mecanismos de migración temporal.
- 16.** El Sr. Schmit indica que el 40 por ciento de los trabajadores de Luxemburgo son extranjeros, y que la economía del país se ha beneficiado con su llegada. Observa que en muchas economías avanzadas las transiciones demográficas en curso siguen imponiendo la necesidad de atraer a un número creciente de trabajadores migrantes.
- 17.** El Sr. Younbai indica que la migración también afecta a los países en desarrollo y que hay que prestar mayor atención a las necesidades de los trabajadores migrantes. Señala que actualmente el 10 por ciento de los tunecinos trabaja en el extranjero, y por ello es necesario adoptar políticas integrales y establecer instituciones solventes que aborden las cuestiones relacionadas con la migración, así como aumentar el volumen de datos e información relacionados con los trabajadores migrantes para facilitar la formulación de políticas.
- 18.** El Sr. Kiresepi señala que, para los empleadores, la migración laboral cobra cada vez mayor importancia en el ámbito del crecimiento económico y la competitividad a fin de atraer, retener y desplegar a los mejores talentos en todo el mundo. Declara que las corrientes migratorias ya no se limitan al fenómeno sur-norte, sino que ahora discurren entre países del sur o desde el norte hacia el sur. Sostiene que hacen falta normas más sencillas y claras para facilitar el movimiento de trabajadores. Las prioridades giran en torno al establecimiento de una regulación predecible y estable, la adopción de políticas flexibles para reducir los obstáculos a la movilidad, el reconocimiento de las calificaciones entre los países, la simplificación y el abaratamiento del costo de las remesas, y la sensibilización con respecto a los beneficios de la migración. En este último aspecto las empresas pueden desempeñar un papel fundamental.
- 19.** La Sra. Burrow opina que es evidente que hay que esforzarse por proteger a los «excluidos del mercado de trabajo», como los trabajadores migrantes y las víctimas del trabajo forzoso. Señala que hay que impulsar la creación de empleo en la economía formal para mejorar las vidas de estos excluidos del mercado laboral. Destaca que el auge de la xenofobia constituye una de las principales preocupaciones del movimiento sindical y explica que las organizaciones de trabajadores consideran que se deben proteger los derechos de los trabajadores con independencia de su procedencia. Además, asegura que la migración debe ser una elección y que deben respetarse los derechos de los migrantes. Concluye diciendo que los flujos migratorios podrían contribuir a subsanar el desajuste entre la oferta y la demanda de competencias profesionales.

-
- 20.** La Sra. Dimapilis-Baloz afirma que la migración es clave para Filipinas, debido al gran número de ciudadanos filipinos que residen en el extranjero ya que, según se ha puesto de manifiesto, una gran parte de las remesas se invierte en la educación de los familiares. Observa que las remesas han potenciado la demanda interna y han estimulado el crecimiento económico. En lo que atañe a las prioridades de políticas, establece que es necesario crear más empleos en las economías nacionales con objeto de mejorar la protección social y garantizar que la migración sea libremente elegida. Asimismo, manifiesta que los sistemas internacionales de reconocimiento de las competencias profesionales son esenciales, al igual que la protección fundamental de los trabajadores, incluidos los migrantes.
- 21.** El Sr. Walker abre el turno de preguntas. Una representante de Swazilandia, en nombre del grupo de África, pregunta a los participantes en la mesa redonda qué podría hacerse para absorber la afluencia masiva de jóvenes al mercado de trabajo en los países africanos, y cómo crear más puestos de trabajo en un contexto de escaso crecimiento económico. La Sra. Burrow contesta que África está experimentando las mismas dificultades derivadas del crecimiento sin empleo que muchas otras regiones del mundo a lo largo de las dos últimas décadas. Sostiene que la apuesta única por el crecimiento económico ha fracasado y ahora hace falta impulsar el crecimiento del empleo. Considera que en África la inversión en infraestructuras podría estimular el empleo y el crecimiento económico.
- 22.** Un representante empleador de Dinamarca, en nombre del Grupo de los Empleadores, señala que la creación de empleo será esencial para resolver los problemas que enfrenta el mundo en la actualidad y pregunta de qué manera se podrían emprender reformas estructurales para estimular la creación de empleo, y reconocer a los empleadores como generadores de empleo. El Sr. Navarrete Prida responde que el mercado por sí solo no resolverá todos los problemas de empleo y que es necesario examinar la intervención del Estado en el mercado. Destaca la importancia de establecer relaciones constructivas sólidas entre los trabajadores y los empleadores. Añade que dado que muchas grandes empresas están reduciendo su fuerza de trabajo, la creación de empleo es principalmente atribuible a las PYME y a las empresas emergentes y que para que las políticas públicas y el diálogo social sean eficaces deben comprender el apoyo a estas empresas de menor tamaño. El Sr. Schmit indica que existe un vínculo entre macropolíticas adecuadas y reformas estructurales adecuadas y que hacen falta una gobernanza eficaz y una reducción de la burocracia. Sostiene que el crecimiento debe basarse en el empleo y no en la obtención de beneficios, pero reconoce que hay que emprender reformas estructurales. Al mismo tiempo, para impulsar el aumento del empleo es necesario mejorar las oportunidades que el mercado de trabajo ofrece a las mujeres en muchos países. El Sr. Kiresepi considera que la confianza es un factor esencial para llevar a cabo reformas y promover un programa favorable al empleo y al desarrollo. Destaca la necesidad de contar con un marco normativo predecible e indica que el empleo flexible y temporal es necesario, y que podría ser una vía importante para acceder al empleo regular.
- 23.** Un representante del Senegal, en nombre del Grupo de los Trabajadores, se refiere a la creciente concentración de la riqueza en el mundo y pregunta a los ponentes qué consideran que puede hacerse para promover una distribución más equitativa, y al mismo tiempo incrementar las inversiones en salud, educación y empleo. La Sra. Burrow indica que es necesario establecer salarios mínimos, disponer de un piso de protección social adecuado y promover la negociación colectiva. Dice que reducir la desigualdad es una de las principales prioridades para la CSI. El Sr. Schmit señala que el desarrollo sostenible exige que los inversores tengan una visión a más largo plazo de sus inversiones, por ejemplo no precipitándose a trasladar la producción a otro país cuando se produce allí una bajada de los costos de producción. Añade que una mejor distribución de los ingresos es un aspecto central del problema del empleo.

-
24. Un representante de Trinidad y Tobago, en nombre del grupo de las Américas, pregunta cuál es la mejor manera de que la OIT siga siendo un centro de excelencia para la promoción del trabajo decente y del diálogo social en los Estados Miembros. La Sra. Dimapilis-Baldoz indica que gracias a las iniciativas de cooperación técnica relacionadas con la libertad sindical y de asociación en Filipinas, la OIT brinda un apoyo esencial al Gobierno en la formulación y aplicación de las políticas laborales. Señala que la OIT ha sido y puede seguir siendo un centro de excelencia, con una influencia real en las economías. El Sr. Kiresepi dice que la herramienta de la OIT «Un entorno propicio para las empresas sostenibles (EESE)» es muy útil y alienta a la Oficina a que extienda su utilización.
25. Un representante de China, en nombre del grupo de Asia y el Pacífico, pregunta a los ponentes cuáles son los principales retos que afrontan los países en desarrollo cuyo sector de los servicios se encuentra en rápida expansión. El Sr. Navarrete Prida contesta que uno de los retos es el creciente aumento del empleo juvenil en los servicios, y que este reto está vinculado a los sistemas educativos. Tiene que haber una colaboración más estrecha entre el sistema educativo y el sector privado para asegurarse de que los jóvenes estén dotados de las competencias requeridas por los empleadores. El Sr. Schmit indica que el sector de los servicios es uno de los principales impulsores del dinamismo económico y del crecimiento del empleo. En su opinión, el sector tiene un elevado potencial de creación de empleo, incluso para los jóvenes altamente calificados. El Sr. Youmbai añade que, en la esfera del desempleo juvenil, Túnez se ha estado esforzando por reducir el trabajo precario al que están expuestos los jóvenes mediante la negociación colectiva y la suscripción de acuerdos multilaterales. La Sra. Burrow indica que el tipo y la calidad del empleo en el sector de los servicios varía enormemente de un país a otro.
26. Un representante del Canadá, en nombre del Grupo de los Empleadores, indica que hay una tensión entre el empleo a tiempo completo, el empleo de duración indeterminada y otras formas de empleo menos permanentes y pregunta si los gobiernos deberían centrarse en medidas destinadas a promover empleos a tiempo completo, de duración indeterminada o bien modalidades de trabajo más flexibles. El Sr. Schmit dice que es necesario un marco que permita cierta flexibilidad, pero no en detrimento de los trabajadores ni de la demanda agregada. Cita el ejemplo de la flexiseguridad en Dinamarca, y sostiene que es indispensable asegurar un equilibrio entre, por un lado, unos beneficios adecuados y una buena formación y, por otro, la flexibilidad. La Sra. Dimapilis-Baldoz indica que deben garantizarse los derechos fundamentales como la libertad sindical y de asociación y que se debe respetar la normativa laboral, sustentada en un sistema sólido de controles y sanciones.
27. Un representante de Grecia, en nombre del grupo de Europa, pregunta si la política monetaria basta por sí sola para estimular el empleo en el contexto de bajos niveles de inversión o si, por el contrario, serían necesarias también otras políticas. El Sr. Schmit contesta que es poco probable que la política monetaria baste por sí sola para atajar la deflación y promover la creación de empleo. Indica que es necesario centrarse más en los riesgos de deflación, y señala que es mucho más difícil contrarrestarla con políticas que con inflación. El Sr. Kiresepi felicita al Banco Central Europeo (BCE) por haber tomado medidas para que los bancos comerciales amplíen la concesión de préstamos a bajo costo a las PYME. Señala que las competencias profesionales y la empleabilidad serán esenciales para estimular la productividad y mejorar la correspondencia entre las competencias de los trabajadores y los empleos vacantes. Afirma que hay que mejorar la formación profesional ya que los sistemas de educación y formación técnica y profesional (EFTP) a menudo no responden a las necesidades de las empresas. La Sra. Burrow declara que los empleos y los salarios son los principales determinantes del crecimiento. Añade que hay que responder a una pregunta fundamental, a saber, si las políticas deberían centrarse en el trabajo decente o más bien en el crecimiento aunque con creciente desigualdad. Sostiene que las políticas

ortodoxas han fracasado y que hacen falta políticas más proactivas, que fomenten el empleo y que prevean una mayor participación de la mujer a través de inversiones en servicios de atención de la salud y del cuidado de niños. Hay que volcarse más en aumentar la demanda interna.

- 28.** Un representante de la Argentina, en nombre del Grupo de los Trabajadores, pregunta si los países deberían basar sus estrategias económicas en el crecimiento económico, en el empleo o en una combinación de ambos objetivos. El Sr. Younbai indica que el enfoque de los gobiernos y de las consiguientes políticas debe ser de carácter holístico, dando prioridad a la transición del desempleo al empleo, y al mismo tiempo garantizando un piso de protección social para los más pobres. La Sra. Burrow destaca la importancia de promover los principios y derechos fundamentales en el trabajo y dice que sin trabajo seguro la demanda agregada será débil, lo que perjudicaría al crecimiento y al empleo así como a las ganancias.
- 29.** En sus observaciones finales, el Sr. Younbai declara que la idea de que los gobiernos sean responsables de determinar los resultados del mercado de trabajo ya está desfasada. Además, sostiene que es necesario establecer relaciones laborales tripartitas sólidas y un diálogo constructivo en todo el espectro del mercado de trabajo. Indica que, en Túnez, se ha insistido en el diálogo social para promover el desarrollo económico sostenible que, a su vez, ha facilitado una transición política y económica más fluida en los últimos años. La Sra. Dimapilis-Baldoz hace hincapié en el desafío del empleo juvenil en Filipinas, en donde el 50 por ciento de los desempleados son jóvenes. En este sentido, un importante reto de política es asegurarse de que los jóvenes tengan las competencias profesionales requeridas. El Sr. Schmit reitera que el empleo es un factor decisivo para un crecimiento y un desarrollo equitativos, e indica que la OIT tiene un importante papel que desempeñar, en particular promoviendo el diálogo social y esforzándose por reducir la desigualdad. El Sr. Kiresepi pide a los países que adquieran un acervo de conocimientos y lo utilicen para atajar el problema del desempleo actual. La Sra. Burrow hace hincapié en la necesidad de promover políticas de cohesión social, basadas en un diálogo sólido. El Sr. Navarrete Prida y el resto de los participantes en la mesa redonda dan las gracias al Director General y a los demás participantes.
- 30.** El Sr. Funes de Rioja clausura la reunión dando las gracias a los participantes en la mesa redonda por haber alimentado un debate fructífero e interactivo, en el que se han compartido preocupaciones, se ha tomado nota de las discrepancias y se han propuesto soluciones.

ÍNDICE

Página

Cumbre sobre el Mundo del Trabajo (Ginebra, 9 de junio de 2014)

Acta resumida de la sesión de la mañana 1

.....
: Se ha impreso un número limitado de copias del presente documento para reducir al mínimo el impacto :
: ambiental de las actividades de la OIT y contribuir a la neutralidad climática. Se ruega a los delegados y a los :
: observadores que lleven consigo sus copias cuando asistan a las reuniones y que se abstengan de pedir :
: copias adicionales. Todos los documentos de la CIT se pueden obtener en línea en la dirección www.ilo.org. :
: